

Gonzalo sólo quiere jugar al baloncesto

El Rayo Moratalla mantiene una disputa con la Federación Murciana, que impide que un chico en edad cadete con síndrome de Down pueda jugar con el equipo infantil

<http://www.laopiniondemurcia.es/deportes/2011/10/31/gonzalo-quiere-jugar-baloncesto/361022.html>

ENRIQUE SOLER El Club de Baloncesto Rayo Moratalla, que milita en el grupo C de la categoría masculina infantil, siempre se ha caracterizado por ser un club donde todo el mundo tiene cabida, enseñando a sus jugadores los valores de juego en equipo, amistad, sacrificio y superación, pero en muchas ocasiones estos valores se estrellan contra el muro de la burocracia.

Es el caso del joven Gonzalo, un chico moratallero de catorce años de edad al cual le apasiona el baloncesto, este año debía de pasar de infantil a cadete, pero Gonzalo es un chico especial padece Síndrome de Down, su entrenador José Antonio García solicitó a la Federación Regional de Baloncesto que el joven, que lleva cuatro años en el equipo, militará en la categoría de infantil, acompañando un informe médico el cual explicaba que la categoría de cadete es muy dura sus limitaciones, la Federación Regional se negó cumpliendo la normativa vigente.

No tardaron en salir las muestras del resto de equipos del grupo apoyando la iniciativa e instando a la federación que modificará puntualmente el reglamento, «no estamos aquí para ganar grandes trofeos, estamos para inculcar los valores del deporte a los chicos», manifestaba García a este diario, matizando «no solo tenemos el consentimiento de todos los equipos del grupo, sino que además hemos solicitado a la Federación que nos den todos los partidos por perdidos por alineación indebida, nosotros lo único que queremos es jugar y que él juegue con nosotros», esta decisión fue aprobada por todos los miembros del equipo mostrando así su apoyo incondicional.

En el primer partido de liga celebrado la pasada semana, el equipo Moratallero se enfrentó al Cehegín en la cancha de la ciudad de las Maravillas, Gonzalo fue sentado en el banquillo y en señal de protesta contra la «poco entendible» decisión de la federación, ambos equipos realizaron durante tres minutos en señal de protesta una manifestación de brazos caídos, que el árbitro de la contienda reflejó en el acta del partido, sancionando posteriormente la Federación Regional de Baloncesto, a cada equipo con una multa económica de 200 euros. El árbitro del encuentro obligó al joven a abandonar la pista por no estar en posesión de la ficha reglamentaria, mostrando el entrenador del Rayo Moratalla su desacuerdo con la decisión y finalmente siendo sancionado con dos partidos de expulsión, según García la federación le ha instado a que el joven, si no puede militar en infantil juegue en una categoría de deporte adaptado, «esas categorías existen en grandes ciudades como Madrid o Barcelona, pero en Murcia el único lugar que puede jugar es en esta categoría», aclaraba el místico del equipo Moratallero. El pasado viernes unas trescientas personas se concentraban en el pabellón deportivo donde habitualmente entrena el equipo, para mostrar su apoyo al a Gonzalo entre ellos representantes de los grupos políticos del consistorio que incrédulos por la decisión instan a la Federación a que reconsidere su decisión. Esta misma semana el equipo enviará un comunicado a la Federación Española para intentar llegar a un acuerdo.